

Fianzas: Provisional para poder tomar parte en la licitación de 4.709.587 pesetas, y definitiva a constituir por el adjudicatario del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en las horas de nueve a trece en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», y concluirá a los diez días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de las mismas se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso subasta para la contratación de, acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado servicio con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 25 de enero de 1995.—El Diputado delegado.—El Secretario general.—5.113.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete relativa al anuncio de licitación para adjudicar las obras de «Rehabilitación y adaptación para biblioteca municipal de los edificios que componen el antiguo depósito de aguas del Retiro del Sol», de esta ciudad.

1. **Objeto del contrato:** Las obras de «Rehabilitación y adaptación para biblioteca municipal, de los edificios que componen el antiguo depósito de aguas del Retiro del Sol», de esta ciudad.

2. **Procedimiento licitatorio:** Concurso público, sin procedimiento de admisión previa.

3. **Plazo de presentación de proposiciones:** Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicarse el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento (plaza de la Catedral, sin número, tercera planta), de ocho treinta a catorce treinta horas, salvo el último día hábil en que el horario concluirá a las trece horas; y también por correo, anunciando, el mismo día, el envío de la proposición. Si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado, el plazo se ampliará hasta el siguiente día hábil.

4. **Apertura de plicas:** A las trece horas del día hábil siguiente al de concluir el plazo de presentación de proposiciones, salvo que dicho día coincidiera en sábado, en cuyo caso se trasladará al lunes siguiente.

5. **Fianza provisional:** Los licitadores deberán constituir, en la Tesorería Municipal, una fianza provisional de 1.450.200 pesetas.

6. **Precio del contrato:** El precio del contrato será de 136.522.703 pesetas, IVA incluido, a la baja.

7. **Proposición y documentación complementaria:** La proposición se ajustará al modelo que figura como anexo al pliego de condiciones, y se presentará, reintegrada con sello municipal de 5.500 pese-

tas, junto con la documentación complementaria reseñada en la base 7.ª, apartado B), del pliego, en sobre cerrado, con la leyenda «Oferta para tomar parte en el concurso para contratar las obras de rehabilitación y adaptación, para biblioteca Municipal, de los edificios que componen el antiguo depósito de aguas del Retiro del Sol, de esta ciudad».

8. **Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones podrá examinarse en el Negociado de Contratación y las personas interesadas podrán obtener copia del mismo gratuitamente.

Albacete, 11 de enero de 1995.—La Alcaldesa.—6.488.

Resolución del Ayuntamiento de Ferrol (La Coruña) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Pecho do recinto deportivo de Caranza».

Para general conocimiento, y en ejecución del acuerdo de la Comisión de Gobierno, adoptado en sesión de 19 de diciembre de 1994, se convoca subasta en procedimiento abierto de las obras de «Pecho do recinto deportivo de Caranza», en las siguientes condiciones:

1. **Objeto del contrato:** El presente contrato tiene por objeto la ejecución de las obras de «Pecho do recinto deportivo de Caranza», que se regirá por el pliego de condiciones tipo, aprobado por la Comisión de Gobierno de la Corporación Provincial en sesión de 29 de enero de 1988, y el proyecto técnico.

2. **Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 17.699.880 pesetas, incluido el IVA, realizándose la mejora mediante baja respecto al mismo.

3. **Plazo de ejecución de las obras:** El plazo de ejecución de las obras será de dos meses.

4. **Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Diez días hábiles, a partir del siguiente (también hábil) al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Ferrol (si éste coincidiese en sábado se trasladará al siguiente también hábil), y en dos sobre cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, firmados por el licitador o persona que lo represente y con la documentación y requisitos exigidos en la cláusula 13 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

El sobre A), subtítulo «Oferta económica», contendrá la proposición económica formulada conforme al modelo que figura en el anuncio.

El sobre B), subtítulo «Documentación», contendrá la documentación exigida en las cláusulas del pliego, en todo y cada uno de sus puntos, y las proposiciones que no contengan la documentación exigida serán desechadas, salvo los supuestos de subsanación de errores autorizados en la legislación vigente.

5. **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en número y documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número, actuando en nombre propio o en representación de, documento nacional de identidad númeroo código de identificación fiscal número y con domicilio en número, teléfono, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Ferrol y publicada en de fechas para la ejecución de las obras de «Pecho do recinto deportivo Caranza», y a cuyos efectos hace constar:

Primero.—Que ofrece el precio de pesetas (en número y letra), que significa una baja depesetas, en relación con el tipo de licitación.

Segundo.—Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven del presente contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6. **Fianzas:** Provisional, 353.998 pesetas; definitiva, 707.996 pesetas.

7. **Apertura de plicas:** Se celebrará en la Casa Consistorial de Ferrol, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, si el día de apertura

coincidiese en sábado, el acto se trasladará al día siguiente hábil.

8. **Expediente administrativo:** Estará de manifiesto en el Negociado de Servicios y Obras de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de oficina.

9. **Gastos de publicidad:** Correrán a cuenta del adjudicatario.

Ferrol, 30 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—5.975.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de la «Nueva estación de autobuses de Gijón: Obras ferroviarias».

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para adjudicación de la contrata de las obras de «Nueva estación de autobuses de Gijón: Obras ferroviarias».

Cláusulas generales:

Tipo de licitación: 137.177.768 pesetas.

Fianza provisional: 2.743.555 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría a; grupo C, subgrupo 9, categoría b; grupo D, subgrupo 1, categoría b; grupo D, subgrupo 3, categoría c, y grupo D, subgrupo 4, categoría c.

Presentación de proposiciones: Los tres sobres se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público. Existe crédito presupuestario.

Documentación:

Sobre A, titulado admisión previa.

Ha de incluir los siguientes documentos:

a) Relación sucinta en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego que la empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.

b) Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.

c) Programación de las obras.

d) Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra.

Sobre B, titulado documentación exigida.

Comprenderá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.

b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de fianza provisional.

d) Si se trata de sociedad, la escritura de constitución de la misma.

e) Si se trata de sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

f) El documento de calificación empresarial correspondiente.

g) Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto sobre Actividades Económicas o en su defecto declaración de alta, así como declaración de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.